

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Domingo 16 de Enero de 1916

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis pesetas.—En el extranjero, en mes, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Omnibus y de especificación, por cada centímetro de altura, en ancho de una columna: En 1.ª plana 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás artículos, cada centímetro: En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

17.240

XXXVIII

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

TALLERES: Pao Soto de Lucena, 11

Las aguas potables

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, un concejal, el señor La Guardia, resumió un tema interesante: el abastecimiento de aguas potables. El Municipio, con esa indiferencia que tanto le caracteriza, pareció haberlo olvidado completamente, como si esa vieja aspiración de los granadinos no respondiese a una urgente necesidad.

El señor La Guardia recordó que existe un proyecto de canalización de aguas que, por lo visto, duerme el eterno sueño de los justos en algún olvidado rincón del Archivo municipal. Pidió que fuese burocrático ese proyecto, por si convenía llevarlo a la práctica, o en caso de que existieran otros proyectos más convenientes, que a ellos se estuviera el Ayuntamiento para resolver este megalómano problema. Lo necesario, lo indispensable, sea para el señor La Guardia, como para todos los granadinos, es que de una vez se plantee y resuelva el asunto, acabando con la vergüenza y el peligro de las aguas impuras que bebe el vecindario.

Las excitaciones dirigidas por el señor La Guardia a la Corporación merecen el entusiasta aplauso de la opinión pública. También lo merece la actitud favorable en que parecen colocados los señores del Concejo en asunto de importancia tan enorme para Granada. Pero nosotros creemos que ha llegado la hora de salir del campo de los buenos propósitos para entrar de lleno en el terreno de las realidades. Porque llevamos mucho tiempo hablando de lo que debe hacerse, sin que nada definitivo se haya hecho hasta ahora.

De todos los problemas que afectan a la vida de la capital, este de las aguas potables es sin duda el más urgente, el de mayor trascendencia, el que demanda más inmediatas resoluciones. Año tras año, se viene planteando inútilmente la cuestión para que el Municipio la afronte con voluntad firme, teniendo en cuenta su extraordinaria importancia. La prensa, recogiendo los clamores de los granadinos, ha sostenido tenaces campañas para que se abasteciera a Granada de aguas en condiciones de potabilidad.

La indecisión, la apatía, el indiferentismo, se han opuesto siempre a la realización de una empresa que la ciudad entera pide por librarla de los graves peligros que la amenazan con el actual estado de cosas. Sobre todos los buques desechos, los buques desechos han abundado siempre, la realidad se ha impuesto en forma descomulgadora, matando iniciativas, creando obstáculos y desahucyando implacablemente a los más sinceros defensores de un nuevo abastecimiento de aguas.

Parece increíble tanto sabiendo no se trata de una cuestión que no ha debido sufrir la menor demora, de un problema que no admite prescripciones, porque afecta directamente a la vida de la población. Quien conoce Granada, quien tenga noticia de los recursos de que dispone el Municipio, quien observe nuestras necesidades y vea que bebemos aguas sin condiciones potables, quien comprenda que esas aguas contribuyen eficazmente al aumento de la estadística de mortalidad, quedará seguramente asombrado de que todavía no se haya puesto remedio a tal tan grande, aunque parezca el esfuerzo preciso realizar un esfuerzo enorme.

En la vida del vecindario lo que se vivió en este problema, y ante la vida de los granadinos, qué sacrificios económicos se han debido hacer el Ayuntamiento? Y sin embargo, después de muchos años de haber de las aguas potables, de exponer el peligro que supone el actual abastecimiento, de expresar la necesidad de llevar a la práctica un proyecto de canalización, el problema sigue en pie como el primer día.

Si no fuésemos granadinos, si no viviésemos en Granada recordando sus aspiraciones, observando sus necesidades y poblaciones a este momento en contacto con la realidad, diríamos que esto era inconcebible. Porque no se comprenden las indecisiones, las indiferencias, las demoras en asunto de tan vital interés. Y hay que tener en cuenta, que en la historia

de la vida granadina hay páginas dolorosas y trágicas—recuérdense el año del óstia—que aquí, a juzgar por los hechos, se ha olvidado. La amenaza de que estas páginas se reproduzcan, subsista y sustraiga mientras el problema de las aguas no se haya resuelto.

Nosotros no discutimos la bondad de uno u otro proyecto. Es más, creemos que no debe perderse el tiempo en discusiones estériles. Para nosotros, para Granada, para el señor La Guardia, lo urgente es que el Ayuntamiento vaya de una vez a la canalización de las aguas potables, limpiándose de apasionamientos y luchas de partido. En esta cuestión hay que dar garantías pruebas de altura de miras. Hay que inspirarse sola y exclusivamente en las necesidades de la población.

Ahora está en el Poder el partido liberal. Nosotros recordamos que los liberales han sido los más entusiastas defensores de esta importante mejora que Granada necesita con toda urgencia. Pueden y deben llevarla a la práctica, como personas, siguen salvados de los mismos propósitos. Las plausibles excitaciones hechas ayer por el señor La Guardia, la favorable actitud del Cabildo, nos ha con esperar que de una vez se abordado el problema con la firme voluntad de resolverlo.

Proyecto hay. Si otro más conveniente surge, mejor. Lo importante es acometer la gran obra de dotar a Granada de aguas en condiciones potables; lo urgente es que se absten las discusiones para ir con decisión a los hechos. La ciudad espera que los buenos deseos se conviertan en realidades. Y para los que hagan despreciar el peligro de las aguas impuras, por los que resalten una gran mejora, solucionando esta cuestión que es de vida o muerte, guardará los granadinos imperecedera gratitud.

Ahora, adelante.

Correspondencias extranjeras

DE PARÍS

La guerra económica

Se habla mucho del libro publicado por Federico Naumann, pastor protestante, diputado, antiguo miembro del partido socialista cristiano y ahora convertido al bismarckismo. Naumann empezó a escribir su "El teniente" cuando los rusos estaban en el Cáucaso, y en él enuncian ahora los gobernantes formulada la política que se proponen realizar en los Imperios centrales.

El primer resultado del bloqueo inglés ha sido el de suprimir casi todas las relaciones exteriores de Alemania y Austria-Hungría; pero, por la misma razón, ambos países han tenido que poner en común sus recursos pecuniarios para no sufrir los efectos del hambre. Este estado de cosas—or a Naumann—sobrevivirá a la guerra. El ejército austro-húngaro, que no ha podido obtener ningún éxito por sí solo, está ya subordinado al Estado Mayor alemán, y la diplomacia de la Bakstein se inspira en las inspiraciones de la bakstein; 855 profesores de las Escuelas Superiores austro-húngaras demandaron hace algunos días una unión íntima y verdadera de Austria-Hungría con el Imperio alemán y una aproximación total lo estrecha que sea posible de ambos Estados para que puedan presentarse ante el enemigo como una unidad compacta. El puente de que habló el conde en su último discurso está echado. La unión austro-alemana vendrá después como obligado imperativo de las circunstancias.

Los aliados siguen atentamente esta evolución del espíritu público en los Imperios centrales, y si siquiera moderan la inquietud que les causa. Presienten que a la guerra armada se agregará la económica, para la cual se organizan los germanos con la misma tenacidad y método de que han dado relevantes pruebas en la que ahora sostienen. Por el telégrafo sabemos de los barcos alemanes que en los Estados Unidos esperan ser rotados el término de las hostilidades para surcar el Océano en busca de los perdidos mercados. Aunque el marco baja, y la paucidad alemana se decanta, y las manifestaciones de protesta más o menos exageradas recorren las calles de las principales ciudades germanas, lo verdaderamente cierto es—porque así lo confiesan los periódicos aliados, que no tendrán interés en engañarnos, aunque lo turban en engañarnos—que sus ambiciosos reclamos todos se apresuran en comprar los comandos e industrias de la libre Alemania expresados a la quiebra o que arrastran vida lánguida por causa de la guerra. Y por que el testimonio no parece reconocible, así va la tradición alemana de un párrafo de *Le Temps*: «Alemania se ha esforzado

do en sostener su actividad industrial mientras destruida sistemáticamente o trasladada a las fábricas de los países invadidos. El Gobierno imperial hasta ha distribuido entre los establecimientos que no trabajan para la guerra subvenciones desinadadas a instalar nuevas fábricas que produzcan en la medida que el bloque les permita obtener materias primas, confiando en que, habiéndose casi agotado durante la guerra los artículos alemanes, será fácil, apenas concertada la paz, dar salida a las reservas que se acumulan ahora, y cuya renta contribuirá a realizar el marco de su apiantante baja actual».

Espoleados por el peligro, los periódicos que no se circunscriben a la mera difusión y comentario de las novedades que comunican las Agencias interesadas, quisieran transmitir sus inquietudes a los Gobiernos y organismos aliados para que se apresuren a la defensa de los intereses que la organización germánica amenaza para después de la guerra. De poco serviría el rifado de las armas si Alemania, reforzada de Austria-Hungría y con su séquito de pueblos balcánicos, tornaba a hacerse árbitra de los mercados. Como respondiendo a su llamamiento, la Asociación de las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña celebrará este mes asamblea general para convenir las grandes líneas del programa que se ha de seguir. Al mismo tiempo, la Cámara francesa de Londres invita a todas sus compañías de Francia a que sometan las observaciones y proyectos que la necesidad y la experiencia les aconsejen en las asambleas generales de su industria.

Según *Le Temps* del día 1.º, dos principios informarán la futura política comercial de los aliados: la silanzza defensiva y defensiva contra sus actuales enemigos, y que esa silanzza entre en vigor el día en que se firmen la paz. Sus modalidades son más complejas, y su simple enunciado revela la gravedad que pudiera adquirir la futura guerra económica. La asamblea general demandará a los Gobiernos amigos «que ningún envío enemigo pueda embarcar ni desembarcar pasajeros en los puertos de las potencias aliadas, y que los barcos de mercancías abren una zona por toneladas; que ninguna sucursal, Agencia de valores, establecimiento financiero ni Casa de transportes marítimos, cuya residencia social o los propietarios sean alemanes o austriacos, pueda abrirse en los territorios de los países aliados; en fin, como las firmas de exportación y los «cartels», figuraban, en primer término, entre los medios empleados por Alemania para faltar la competencia internacional, los aliados impondrán una tasa compensadora a todas las mercancías alemanas o austriacas que se hayan beneficiado de una prima cualquiera».

Durante la guerra de las armas se había mucho a los neutrales de civilización y de los beneficios que podrán obtener con el triunfo de unos u otros beligerantes; pero no se les dice el papel que desempeñarán en los vastos proyectos de conquista económica que ambos bandos elaboran. Probablemente será el de victimas, que peguen la rejilla que ahora se rompe. *Le Temps* del día 2, con ser más explícito, que los demás periódicos que se ocupan de las futuras relaciones comerciales entre los pueblos, escribía así no muy claras palabras, que cada uno interpretará a su sabor: «No se trata de esquivar (asserir) a los neutros; pero tampoco se les debe dejar en situación de abrir brecha en nuestro edificio económico, ni siquiera de que suministren a nuestros adversarios los medios de minarlos».

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Empezó la sesión a las 10 y media y preside el Alcalde D. Felipe La Chica.

En los escafos temas salieron los señores Márquez Benavides, Afán de Rivera, Pérez, Sánchez Sánchez, Martín Flores, La Guardia, Covaleda, Orellana, López de Guevara, Montaña, Figueras, Martínez de Victoria, Arrioles, Ortega Molina, García Tarifa, Sánchez López, Horques y González Ortega.

El acta del anterior día anterior, que se aprobó con el voto en contra de los conservadores respecto a los acuerdos adoptados sobre la reorganización de los consumos.

El secretario interino señor Valladares leyó el acta de la anterior, que se aprobó con el voto en contra de los conservadores respecto a los acuerdos adoptados sobre la reorganización de los consumos.

El señor Martínez de Victoria leyó el acta de la anterior, que se aprobó con el voto en contra de los conservadores respecto a los acuerdos adoptados sobre la reorganización de los consumos.

sábado último, le conviene hacer constar que estaba dentro del salón y no tuvo por consiguiente que venir de fuera para explicar su voto.

El portero de Abastos

El Alcalde manifestó que la Comisión de Personal no se ha reunido a pesar de estar citada tres veces y en su virtud pide se nombre definitivamente el portero de Abastos a Miguel Puche Galindo.

El señor Ortega Molina, como individuo de la referida Comisión, dice que no se le ha citado y el Alcalde le replica que para evitar estos casos, de aquí en adelante las citas se harán por duplicado, sirviéndose los señores concejales firmar en una de ellas el recibí.

Queda hecho el nombramiento.

Orden del día

Se aprueba el Orden del día con la observación hecha por el señor Arrioles de que se citan los árboles de las pasadas y jardines públicos y que se planten muchos.

Designación

A propuesta del Alcalde se designa al señor González Ortega para que asista en representación del Ayuntamiento, a un concurso de venta de estrojes.

El señor Arrioles se adhiere a este nombramiento.

La casa de la Cuesta del Pescado

El secretario lee un acta sobre la casa número 12 y 14 de la Cuesta del Pescado y el Alcalde ordena al arquitecto examinar dicho edificio y que la Comisión informe.

Al mismo tiempo, y en evitación de posibles desgracias dice que los vecinos deben desahogar la referida casa.

El incendio del Corral del Paso

El mismo señor concejal dice que con poco éxito se ocupó en uno de los últimos cabildos de que el Alcalde socorriera a las familias pobres damnificadas por el incendio de la calle Corral del Paso.

El señor Arrioles, Alcalde entonces, no tuvo a bien acceder a mis deseos y espero que el señor La Chica lo hará ahora.

El Alcalde manifestó que socorriera a dichos vecinos, aunque con objeto de no gravar el presupuesto corriente espera hacerlo por realistas. Ahora bien, si por este concepto no se ingresara pronto, se verá si medo de hacer esa obra caritativa.

El señor Afán de Rivera pide que se autorice al Alcalde para que haga el donativo que crea oportuno en vista del número y de la situación de las personas damnificadas por el fuego.

La calle de la Alhóndiga

En vista de lo que ha dicho un diario granadino, el Alcalde propone que se haga un proyecto para reasignar la calle de la Alhóndiga y al mismo tiempo se avise a los vecinos para que arreglen las cocherías, y a ser posible, las pongan de hierro.

Lo mismo propone respecto a la calle de San Juan de Dios.

El señor Arrioles se adhiere a lo propuesto por el Alcalde y pide que la empresa de tranvías haga el afirmado de los rails en dichas calles.

Las aguas potables

El señor La Guardia habla del proyecto de aguas potables y dice que el expediente está ya caducado, pero que sería conveniente reabrirlo, y así lo propone, de la dependencia en que se encuentra, para que, una vez en el Ayuntamiento, lo vea y lo examine un ingeniero y haga un estudio comparativo de ese proyecto con los otros que en este punto se han formulado y con las orientaciones señaladas por la prensa para proponer al Cabildo el proyecto que se crea más conveniente al interés público.

El señor Arrioles expresa que le parece bien esto en principio, pero entiende que lo primero debe ser el estudio del asunto por una Comisión, de la cual no tiene inconveniente en formar parte, y que esa Comisión proponga lo más acertado.

Respecto al nombramiento de un ingeniero, cree que los arquitectos municipales, sobre todo el señor Centeno, tienen un conocimiento sobado de la ciudad y el estudio de éstos sería más práctico que el del ingeniero que propone el señor La Guardia.

Rectifica éste, pidiendo el nombramiento de un ingeniero, porque los arquitectos municipales están recargados de trabajos.

La prueba es que el señor Arrioles, siendo Alcalde, un un Maestros y no se hizo el proyecto, debiéndose esto a la competencia de los arquitectos, sino al mucho trabajo que sobre ellos pasa.

En este asunto de las aguas hay que obrar con rapidez, porque es de los que exigen una solución inaplazable.

El señor Martínez de Victoria termina la discusión y crea lo más práctico que reviva el expediente y se confronta, y si después de esto hubiera dificultades, ver entonces si convenia asesorarse de los técnicos.

Haba de nuevo el señor La Guardia, para decir que no puede ser esto que propone el señor Martínez de Victoria, porque el expediente está ya caducado y archivado.

Hay, pues, que formular de nuevo el proyecto, y el gasto es poco en relación con las garantías que ha de darnos para solucionar este importantísimo asunto.

Insiste el señor Martínez de Victoria en sus puntos de vista y el Alcalde dice, que disintiendo el asunto se va a proceder a votar, advirtiéndole el Cabildo que los técnicos municipales están muy ocupados, como ha dicho el señor La Guardia.

Uno en las obras municipales, otro en algunas de esas obras, y en las de la Alhambra y el otro en los asuntos que hoy tiene entre manos y en la reorganización del Cuerpo de bomberos, que quiere llevar a efecto a base de lo que una persona perita proponga, tienen todos ellos tareas más que sobradas para pensar en darle otra nueva de la índole de la que aquí se está hablando.

En cuanto al nombramiento de una Comisión, ya sobre los señores Arrioles y Martínez de Victoria, como sabemos todos, que la Comisión tienen el inconveniente de que no se reúnan nunca.

El señor Arrioles insiste en sus manifestaciones y se vota si se acepta el proyecto por éste, o lo que solicita el señor La Guardia.

Por 15 votos contra 5 se aprueba la proposición del señor La Guardia.

Vota con los liberales el señor García Tarifa.

Bacheo

A petición del señor La Guardia se acuerda el bacheo de la carretera de Granada al Fargue en su travesía por la ciudad.

La fiscalización en los consumos

El Alcalde dice, que como es sabido, nombro 28 empleados para la fiscalización en los felatos y dos para la Central.

De esos empleados, algunos van otros han renunciado y varios no han podido presentarse en los felatos porque padecen la enfermedad reinante: la gripe.

Como esa enfermedad pudiera seguir haciendo estragos (risa) pide que se nombren empleados intrajinos a fin de que el servicio no padezca.

El señor Arrioles entiende que está bien el que empleados municipales vayan a los felatos, pero quiere personal adecuado, perfectamente idóneo para este servicio.

Pur eso debe hacerse una partición entre el personal de secretaría y el que se dedique a fiscalizar los ingresos de Consumos. Un empleado puede ser competente dentro del Ayuntamiento e incompetente en los felatos.

El Alcalde dice, que lo mejor sería lo que desea el señor Arrioles, pero era si el Ayuntamiento tuviera un presupuesto amplio y el de este año ya se sabe que viene con un déficit inicial.

Además, los empleados que van a los felatos cumplen su cometido a las mil maravillas. A mí me encantan, (risa general).

Con haberlos enviado, ya tenemos, por lo pronto, una economía. ¿Que hacen falta algunos empleados más? Ya veremos la manera de sustituirlos.

Se ha buscado para este servicio al personal más moderno y al de menos sueldo. ¿No lo vamos a pensar en el señor Valdado?

También hay dentro de ese personal, quien no viene a la oficina y pasa el tiempo viajando (risa) o entregándose a negocios que nada tienen que ver con el Ayuntamiento.

Yo no quiero echar a nadie a la calle, pero si se empeñan en renunciar algunos, como ya lo han hecho, les aceptaremos la renuncia. (Riéndose en el público).

Rectifica el señor Arrioles y también el Alcalde, insistiendo éste en que no quiere reorganizar el presupuesto con más empleados.

Agrega D. Felipe La Chica, que el señor Arrioles fué designado como Alcalde. Ni contaba con la mayoría del Ayuntamiento ni con la ayuda de la mayoría de los conservadores.

A pesar de estas dificultades, a guía maudado. (Risas).

El señor Arrioles.—Gobernaba muy contento con los liberales.

Concluida el Alcalde diciendo al señor Arrioles, que en el nombramiento de personal le dará aquella participación que le corresponde, como siempre ha sucedido en el Ayuntamiento entre liberales y conservadores, excepto en el tiempo en que fué Alcalde dicho señor.

Habló el señor La Guardia para concretar, manifestando que el Alcalde se vio obligado a nombrar personal que fiscalizara los consumos; que parte de ese personal no pudo o no quiso, por renuncia o por enfermedad, acudir a su puesto y que lo que se pide es que el Cabildo le entre al Alcalde para el nombramiento de empleados interiores, en tanto se aprueba la plantilla definitiva.

Interviene de nuevo en la discusión el señor Arrioles y dice, que no tiene inconveniente en ir a inspeccionar a los felatos.

El Alcalde.—Sviretamos a su señoría a Fomentepeña. (Grandes risas).

El señor Arrioles.—Somos administradores del pueblo y por eso no tengo inconveniente en hacer lo que digo. (El público acoge estas palabras

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
CAFES - TES - Y AZUCARES
Escudo del Carmen, 15.—Granada.

con algunas maestras de de contentos) el señor Márquez Benavides dice, que no se debe pensar en una nueva plantilla, porque este es transitorio.

Lo anhelo a lo que ha expuesto el Alcalde en su último acto, que se dé un plus a los empleados que presten servicio en los felatos, o que esto les sirva como mérito para el ascenso.

El señor García Tarifa se opone al aumento de gastos, le llama al Alcalde por haber destinado a los felatos al personal sobrante del Ayuntamiento, no está conforme ni aún con que se nombre interinos y pide, por último, que se proponga al arrendatario el suprimir la fiscalización que ahora ejerce el Ayuntamiento a cambio de peatas.

El Alcalde dice, que particularmente intentará esto último, pero que no confía en el éxito, porque esto tenía que ser a base de que la empresa ingresara la misma cantidad que ha venido ingresando hasta aquí.

Esta viene el señor Covaleda y dice.—No apoyo la actitud directora del señor Arrioles, que no hizo nada como Alcalde, cuando tanto pudo hacer.

Señoría debería irse a Alora a descansar de las fatigas que su gestión le ha producido.

El Alcalde no encuentra mal que el señor Arrioles hable, aunque se encuentre en el camp—. contrario. (Risas).

Ya sabe-dice dirigiéndose al señor Arrioles—que me en ante la oposición de su señoría. (Más risa).

El señor Arrioles.—Yo he de ser todo cuando oca oportuno para el bien de Granada, aunque el señor Covaleda me tenga que soportar.

El señor Covaleda.—Dios le dé más suerte a su señoría.

La muerte de Sánchez Román

El Alcalde pide, que oca en sea el sentimiento del Cabildo por la muerte del ex ministro señor Sánchez Román, y que sal se comunique de oficio a la familia del finado ex ostadístico de esta Universidad.

El señor Arrioles se adhiere a esta proposición en nombre de la minoría conservadora.

Un darro

A propuesta del señor Figueras, se acuerda construir un darro desde la calle de San Nicolás a la de María Lamiel.

Con esto, se levanta la sesión.

Obras municipales

Ayer trabajaron en las obras municipales 206 individuos.

Los farmacéuticos

Una comisión de farmacéuticos municipales visitó ayer a D. Felipe La Chica, para felicitarle por su nombramiento de Alcalde.

Profesorador

Por el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Montalegre, ha sido designado para pronunciar la oración fúnebre en las honras que han de celebrarse en la Capilla Real, con motivo del Centenario del Rey Católico, el señor D. Francisco Saldaña, cónsul general de esta Cataluña.

La llegada de quintos

Según el estado de marcha organizado por el capitán general de la Región para la incorporación de los quintos al movimiento de trenes que refecta a esta plaza, en el día de hoy se sigan e, desfilando a continuación las prevenciones que se tendrán en cuenta para recibir a dichos individuos:

Tren militar n.º 214 del Sur de España, de las 13 y 5.—Llegará 366 reclutas para los regimientos de Córdoba, 12.º Montado y Luchana y para otras guarniciones. Acudirá las comisiones receptoras de esos cuerpos citados con arreglo a la orden de la plaza de 10 del actual.

La distribución de hombres se hará en la misma estación y los de cada cuerpo serán conducidos a sus respectivos cuarteles siguiendo el camino más corto y con el mayor orden.

Los 76 que vienen para conducir su marcha por Andalucía recibirán el oficio de transeúntes con el personal a justos órdenes energizados de trasladados a dicha estación.

Tren militar n.º 214 del Sur de España, de las 15 y 2.—Llegará 259 reclutas de las Cajas de Gueix y Almería, conducidas por Andalucía en el 1026 de la 16 y 41 Acude a recibirlos el oficial de transeúntes y personal a sus órdenes, energizados del traslado a Andalucía y de su embarco, permaneciendo en la estación hasta la salida del tren.

Tren militar 1026 de las 16 y 41 de Andalucía.—Saldrán para Córdoba, Almería y Sevilla los reclutas de Granada. Se renuncian todos precisamente en la misma Caja o a su insubordinación y todos los de cada grupo.

Liquidación de San José

Millares de personas

A más de a gran rebaja de precios que se hizo en la mayoría de los géneros de abrigo, esta casa no se utiliza de la enorme alza de precios que tienen todos los géneros, por causa de la guerra y realiza todas sus existencias con una rebaja efectiva de 30 y 40 por 100 en relación a los precios actuales en fábrica.

Las familias que necesitan comprar géneros para Hombre, para Señora, para ropa interior, para la casa y para Equipo de Noiva, no deben decidirse si quieren aprovechar la ocasión antes de que se agoten los géneros en existencia.

Los billetes del Tranvía se admiten para el pago, en la forma convenida, lo que supone una sobre-rebaja de 10 por 100 sobre todas las compras hasta que termine la liquidación.

San José, Reyes Católicos, 25

Desfilarán hoy por la calle de Reyes Católicos para admirar el lindísimo equipo de novia, que ha sido expuesto en el acreditado establecimiento de camisería y ropa blanca EL P. RAISO MERSANTIL.

Dicho equipo ha sido confeccionado por el personal de la casa.

La exposición durará solamente hoy.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio del señor López de la Cámara, aceptando la vicepresidencia de la Junta y mostrando su agradecimiento por la distinción.

Fué aprobado el proyecto de presupuesto de la Junta para 1916, que importa 36 443 34 pesetas.

Dada cuenta del informe emitido por ponencia nombrada para la implantación de los desayunos escolares y previa discusión, en la que hicieron uso de la palabra la señoría Roca y señores Simóns y Martín de Argente, se acordó a propuesta de dicho señor Simóns, que se forme un comité para llevar a cabo tan benéfico fin, compuesto de la Sra. Mercedes González Vázquez, como presidenta, y como vocales la señora Guindón de Ruiz Vidón y los señores Espejo y Simóns Sañán, como uno de los firmantes de la proposición, que pidió la instalación del desayuno.

Se aprobó la relación de géneros que remite la Dirección de Escuelas, por el cinco por ciento que corresponden a la Junta por especificaciones, durante el mes de Diciembre último, importe 653 64 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Los exploradores

En el Hospicio

Por la tarde dieron conferencias a los exploradores de este grupo los señores Cifuentes y López Dóriga.

El primero habló de los accidentes en general, dando las reglas que deben prestarse a los accidentados en los primeros momentos.

El señor Dóriga, habló de las excursiones y de lo mucho que en el se aprende, recomiendo que se acompañen a observar en las mismas, todo lo que les rodea.

En el Centro

Por la noche en el Centro, habieron los señores López Marco y Dóriga, continuando el primer su conversación sobre los globos y dirigibles, cuya leyenda expone, para estudiar y continuación los progresos de esta rama de la ciencia.

El señor Dóriga, se ocupó del amor a la Patria y dice, que para ello hay que combatir.

Relató un reciente excursión a Sierritas Nevada y expone las maravillas que existen, recomendando que la visiten, alentan y aman, como una

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos.
33, ZACATÍN, 33

de España y la Historia univ. real, a
han sido aprobados por el plan del
año 1903.
Se autoriza a los respectivos direc-
tores de Institutos para resolver en
caso de peticiones de conmutación de
asignaturas presenten los intereses
de ajustándose a los cuadros trans-
critos.

mejores; y en objetos de arte y fan-
tasia para regalos un surtido comple-
to nuevo y rico.
Cada día el público granadino com-
prende más y más la necesidad de vi-
sitar la Joyería La Purísima, antes de
realizar compra alguna.
La Purísima, Reyes Católicos 19 y
Príncipe, 2.

Los enfermos del tubo digestivo
pueden usar, a la vez que el bicarbo-
nato de sosa y aguas minerales sici-
lianas, el Elizir Estomacal de Saiz de
Carlos, pues son compatibles.
Bebed las marcas Claret y Dime-
tes, BODEGAS FRANCO ESPAÑO-
LAS, Logroño.

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos o recientes
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
PRECIO: FRASCO PTAS. 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Excursion

La de hoy tendrá lugar a Jesús del
Valle, saliendo a las nueve para re-
gresar a las cinco.

Clases

Desde mañana se reanudarán, d s-
pués de reformadas, las clases de di-
bujos y de la nueva implantación Tra-
bajos manuales.

Antimóvil incendiado

Ayer tarde se decidieron a limpiar
el automóvil de D. Enrique Sánchez,
en la cochera que en su domicilio
del Escudo del Carmen, tiene des-
tinada al efecto.

Centro de Gracia

Hoy domingo, se dará en este Cen-
tro una gran velada, por el cuadro
que dirige D. Carlos Jiménez.

Noticias políticas

Bajo la presidencia de D. Luis López
Dóriga y en su domicilio social,
celebró una segunda reunión semanal,
en la noche del viernes, la Liga Gra-
nadrina, en la que fué aprobada el ac-
ta de la anterior.

El impuesto único

Bajo la presidencia de D. Luis López
Dóriga y en su domicilio social,
celebró una segunda reunión semanal,
en la noche del viernes, la Liga Gra-
nadrina, en la que fué aprobada el ac-
ta de la anterior.

Junta antituberculosa

En cumplimiento a lo que dispone
el Real decreto de 31 de Marzo de
1914, ha quedado constituida en Gra-
nada la Junta provincial antitubercu-
losa, en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil don
Pedro Vitoria. Vocales: el arzobispo
don José Mesguier y Costa, alcaide
don Felipe La Chica, presidente de la
Academia de Medicina, D. Federico
Gutiérrez, catedrático de Higiene, se-
ñor Alvarez de Gienfuegos, químico
del Municipio, D. Juan Nolas, decano
de la Beneficencia municipal, D. Juan
Simancas, inspector provincial de hi-
giene pecuaria, Sr. Reñán, presiden-
te del Colegio farmacéutico, Sr. Pon-
tes, director del Instituto, señor de
los Reyes, y de la Escuela Normal de
Maestros, señor Carralío. Tesorero,
el director de esta sucursal del Ban-
co de España, y secretario el inspec-
tor provincial de Sanidad, D. Celestino
Martín de Argenta.

Muy importante a reumáticos, got-
tosos, parálisis, hiperclorhídricos,
debilitados, anuncio que hoy publi-
camos «Baños hidroeléctricos. Eman-
satorio Rádium».

Instrucción pública

Commutación de asignaturas
La Gaceta publica la siguiente Real
orden:

«De conformidad con lo dispuesto
en la Real orden de 5 de Febrero de
1913, y teniendo en cuenta el infor-
ma emitido por el Consejo de In-
strucción pública, con el fin de regu-
larizar las conmutaciones de las asig-
naturas que con el mismo carácter y
extensión se cursan en los distintos
centros oficiales de enseñanza, y he-
cho el estudio comparativo de los
programas de unos y otros, con sus
análogos del bachillerato.

Su majestad el Rey (Q. D. G.) ha
tenido a bien disponer:

Que se consideren conmutables
por las asignaturas que se cursan en
los Institutos generales y técnicos,
las siguientes de los establecimien-
tos que se mencionan:

Escuelas Normales del grado ele-
mental del Magisterio, las asigna-
turas de Gramática castellana, Caligra-
fia, Dibujo, Religión, Gimnasia, y No-
ciones y ejercicios de Aritmética y
Geometría, del grado superior: las
anteriores, más las de Francés, Arit-
mética y Geometría. Para los alum-
nos o maestros que estudien por el
plan de 30 de Agosto de 1914 serán
también conmutables las Geografías,
las Historias, la Fisiología y Higiene
y la Química.

Escuela Superior del Magisterio: a
los alumnos de este centro se les
considerará conmutables las asigna-
turas de Gramática castellana, Caligra-
fia, Dibujo, Religión, Gimnasia,
Noticias y ejercicios de Aritmética y
Geografía, Aritmética, Geometría, Fi-
siología y Higiene, Psicología y Ló-
gica, Ética y rudimentos de Derecho,
Preceptiva literaria y composición,
Historia de la Literatura, Francés,
Geografía general y de España, Geo-
grafía especial de España, Historia
universal, Historia de España e His-
toria natural. A los alumnos de la
sección de Ciencias se les conmutará
también la Física y la Química.

De las Escuelas de Artes e Indus-
trias: Nociones y ejercicios de Arit-
mética y Geometría, Aritmética Geo-
métrica, Álgebra y Trigonometría, Fi-
sica, Química, Francés y Dibujo.

De las Escuelas de Náutico: Gramá-
tica castellana, Geografía, Nociones
y ejercicios de Aritmética y Geometría,
Aritmética, Geometría, Álgebra y Tri-
gonometría, Dibujo, Física, Química
y Geografía general.

De las Escuelas de Comercio del
grado de contador mercantil: Gramá-
tica castellana, Geografía general y
de Europa, Nociones y ejercicios de
Aritmética y Geometría, Caligrafía y
Francés. Del grado de profesor mer-
cantil: las anteriores más las de Arit-
mética, y para uno y otro la Historia

Ecología de la vida

Ayer marchó a Madrid, Barcelona
y Bilbao el diputado a Cortes D. Man-
nuel López de la Cámara.

Ayer salió para Madrid, con ob-
jeto de tomar parte en las oposicio-
nes a cátedras de Oftalmología, el co-
nocido médico señor Mora Guarnido.

En el Hotel París se han hospeda-
do: D. Manuel Ramírez y sobrino;
D. Ramón Perdigón, D. Alejandro Agre-
te, D. Carlos Muñoz y señora, don
Jesús Caballero y D. Ricardo Esentia.

Noticias de sport

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá
lugar en el campo de las Eras de
Cristo un match de foot-ball, como
desafío, en la misma forma que el
pasado domingo y entre las mismas
sociedades Gimnástica y de los Trece.

Sociedad Beethoven

Como está anunciado, hoy a las
once de la tarde se celebrará en el
teatro del Alhambra Países, el primer
concerto de la serie, organizado por
esta sociedad, con el concurso del
cuarteto Degan.

Información oficial

Se ha ordenado al subdelegado de
Veterinaria de Montefrío que man-
fieste con urgencia al inspector pro-
vincial, el está registrado el título de
veterinario de D. Francisco Ruiz.

Pago de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes:
Don Manuel López, señor director
de la Sociedad Económica de Ami-
gos del País, D. Manuel Pérez Sán-
chez y señor depositario pagador.

Baños hidroeléctricos

Resumatismo, gota y sus complicaciones
con afecciones del corazón,
reumatismo, artritis crónicas, empu-
rosas y variedades; anquilosis, ob-
sidad, neuralgias, neurastenia, insom-
nio, cefalea, parálisis cerebral y perit-
féricas, tómbos dorsales, debilidad senil,
impotencia, arterio-esclerosis, diabe-
tes, hiperclorhidria, atonía del estó-
mago e intestinos, infartos viscerales,
graves enfermedades de la piel o cuero
caballero, rebebeles a los medios
de curación generalmente empleados,
se curan admirablemente acociando
el rádium y la electricidad por medio
de baños hidroeléctricos y emansorio
del rádium. Agentes de curación
realmente específicos, con los cuales
ningún otro se puede comparar; mo-
difican las diatésis y obran sobre las
mismas lesiones. Producen resulta-
dos maravillosos; parecen milagrosos.
Consultas y aplicaciones en el INSTI-
TUTO RADIUMTERAPICO DE MA-
DRID, Paseo de Recoletos, 31.

Inauguración

Anoche a las ocho, tuvo lugar la
inauguración del Café Central, insta-
lado en la casa número 1 del Zocón
y 34 de la plaza de Bibarrambila,
del que es propietario D. José López
Acadé.

El nuevo café que ha sido amue-
blado con gran lujo y confort, ha si-
do muy del agrado del numeroso pú-
blico que concurrió al mismo.

En el entresuelo del café han sido
instalados lujosos cuartos de tresillo
y un amplio salón con mesas de bi-
llar.

Al efecto de la inauguración concur-
rieron gran número de amigos del
señor López, que los felicitaron obse-
quiosamente por dicho señor.

Desearnos al propietario del mis-
mo D. José López, muchas prosperi-
dades en su nuevo negocio.

Los dependientes de comercio

Esta noche, domingo, a las ocho,
se celebrará una gran velada teatral
por el cuadro de declamación que di-
rige el notable actor señor Malgr.

Se pondrán en escena tres bonitas
comedias, que han de ser del agrado
del selecto público que asiste a dicha
Asociación.

Tomarán parte en las obras los prin-
cipales artistas del cuadro.

En los entresijos amenizará la vela-
da el reputado profesor señor Be-
navente.

Terminará la velada cantando la
señorita Fuentes varios coplés de su
repertorio.

Alhajas de ocasión

Desde que la conocida y acredita-
da joyería La Purísima, realizó con
una importante casa el contrato para
la compra de alhajas de ocasión ad-
quiridas en esta capital, se han reali-
zado innumerables transacciones que
han venido a poner de manifiesto lo
oportuno de esta ampliación de ne-
gocio que con tan buenos auspicios
ha llevado a la práctica.

Desearnos los dueños del estable-
cimiento La Purísima de que su distin-
ta guía oriente a se aproveche de los
beneficios conseguidos a la compra
de estas alhajas de ocasión, admita
encargos de ellas y las reserve a sus
amigos, siendo muchos los clientes
de esta casa que con gran satisfac-
ción han adquirido magníficas joyas
de alhajas en estas condiciones y a
unos precios realmente desconocidos
por lo económicos.

Estas alhajas, si así lo desean los
compradores, se reforman y quedan
completamente modernas, de cuya
operación se encarga La Purísima
en obsequio a sus bondadosos oien-
tes.

Ha sido esta una innovación recibi-
da con tal aplauso, que ha excedido
en mucho a las más desconocidas es-
peranzas, toda vez que por este si-
ma se han adquirido riquísimas joyas
con hermosa pedrería, y objetos de un
mérito y de un valor insuperable.

A pesar de esta ampliación de ne-
gocio, la joyería La Purísima continúa
recibiendo como hasta aquí sus no-
vísimo surtidos de los principales cen-
tros de producción, en alhajas de to-
das clases con brillantes, esmeraldas,
perlas, zafiros, rubíes, turquesas, etc.,
etc., etc., en aderezos, sortijas, pul-
seras, sifiteres, medallas, y todo, en
fin, lo que integra la joyería en sus
múltiples manifestaciones.

En platería todo cuanto se desea,
est como en relojería, ya que sus co-
lecciones pueden competir con las

En Cervantes

Con un gran sentido, y un espíritu
de depuración bien loable, Pablo López
dijo ayer un programa por: se-
cciones, pero, y aquí de la depuración,
huyendo del género sicalipico que a
extremos de verdadera grosería ha
llegado ya, compuesto dicho progra-
ma de obras serias, dentro del gé-
nero; aquellas que sancionó el público
oído y que serán siempre vistas y
oídas con agrado por las personas de
exquisito paladar.

Aparta de El Tango Argentino, que
figuraba en primera hora, las demás
obras fueron: El Duo de la Africana,
esa originalísima obra de Miguel
Echegaray y Caballero, Diana Cas-
adora o Pena de muerte a amar, de
los hermanos Quintero, con notas de
la señorita María Rodríguez, estreno en
Granada y muy reciente en la Corte,
y El Barbero de Sevilla, de Perrin, Pa-
isiclos, Jiménez y Nieto.

Con decir que tanto El Duo como
El Barbero lo bordaron sus intérpre-
tes de anoche, especialmente El Duo,
que fué una filigrana, hay bastantes
para pasar a decir algo de Diana Cas-
adora.

Puede decirse de esta zarzuela có-
mica que lleva el sello característico
de los ingeniosos autores sevillanos,
aunque no pueda asegurarse igual-
mente, que sea una de sus mejores
obras. El asunto es trivial, como es
frecuente en estos sainetes, pero la
sala es lo importante.

Una viuda guapa, que a pesar de
su juventud, lleva ya enterrados tres
maridos, llega a cierto pueblo de la
provincia de Sevilla, difundiendo el
pánico, entre el elemento soltero mas-
culino, porque todos temen hacer de
cuento con «a viudita», y es fama que
sobre quien aquélla pone los ojos,
víctima segura, pues no hay medio
de salirse de la suerta, que diría don
Felipe Alcolea. Diana, pretenden lo
matar a éste, apunta hacia Dieguito
Florida, cuyo temor pánico es la nota
cómica de la obra.

En fin, que a la postre, la viudita
consigue arrapar a D. Felipe y Die-
guito respira, creyendo haberse li-
brado con su orgullo del destino
mascabo que Diana le preparaba.

Sabiendo que la obra es de los
hermanos Quintero, no hay que in-
sistir en que los tipos están bien ob-
servados, las situaciones cómicas bien
buscadas, el diálogo brillante, inge-
nioso y que los chistes, son, en gene-
ral, de buena ley. Todo esto es sabi-
do y el público tuvo ocasiones sobra-
das para aplaudir, aunque, repito,
Diana Casadora no es el capo labore
de los fortunados sainetes.

La música es algo endehilada, limi-
tándose a servir las situaciones, sin
grandes alardes ni pretensiones.

El eje nodoso, primerosa, Antonia
Arrieta hizo una viudita enana, dor-
da, llena de meliós y trastandina. Ma-
río Pérez Soriano, cada vez más due-
ño del público y con razón. Es un
artista notable: de los que entran por
en libros. Rara vez deja de conse-
guir su aplauso individual. La Salva-
dora muy mona y discreta y Pablo
López (hijo), cumpliendo como buen-
o, Diana Casadora vivirá en el car-
tel, como está todavía viviendo en los
de la Corte.

En Isabel la Católica

La noche del sábado, una de las
obras más fuertes de Jacinto Bene-
vente, sino a la más fuerte, y desde lue-
go, de las más hermosas, de esas que
hacen cumbres dentro de la orogra-
fía, pase el vocablo, dramát o del gé-
neral autor, dió ocasión a Rosario Pi-
no para lucir sus portentosas facul-
tades, y obtener uno de sus mayores
triumfos en la brillante temporada
que ha realizado en nuestra capital.
Genial el dramaturgo y genial la ac-
triz, comprometidos íntimamente am-
bos por una larga historia de comu-
nidad artística y hasta por un parale-
lismo de empujamiento, los más gran-
des éxitos de Benavente, los ha con-
seguido éste por la colaboración de
la insigne artista Rosario Pino, a su
vez, tiene que acoger la idea de sus
mejores lauros, al nombre de Jacinto
Benavente.

Esto ocurrió anoche en Isabel
la Católica, y esto es lo único que en
estas ligerísimas notas quiero dejar
consignado.

Claro está, que los demás artistas
que integran la Compañía de Rosario
Pino, y que tomaron parte en la re-
presentación de La noche del sábado,
contribuyeron en la medida de la im-
portancia de sus papeles, al triunfo
de anoche, y que para todos ayo el
público nutrido aplausos... a. del
Castillo.

Para esta noche anticipase por la
Compañía de la eminente actriz Ro-
sario Pino, una gran función mon-
struosa, como despedida, a precios ver-
daderamente populares.

Se pondrá en escena la grandiosa
obra en cinco actos, de fama mun-
dial «La Dama de las Camelias», ver-
dadera creación de esta incompara-
ble artista y el grandioso entremés
de los hermanos Quintero titulado
«Rosa y Rosita».

Por la tarde se representará la ú-
tima producción del insigne drama-
turg D. Jacinto Benavente, que tan-
to éxito ha obtenido, titulada «La
Propia Estimación».

En Cervantes

Hoy, domingo, se pondrá en esce-
na por la tarde la magnífica zarzuela
en tres actos «La Tempestad».

Por la noche se dará cuatro sec-
ciones, empezando la primera a las

Salón Regio

Hoy, como domingo, habrá en el
Salón Regio secciones desde las tres
de la tarde en adelante. Por la noche
se celebrarán las funciones de es-
tumbre.

El programa es interesantísimo,
pues está compuesto de obras de
gran actualidad. Es de esperar que el
Salón Regio se vea hoy rebosante de
público.

Luz Eden

Luis Esteso, el genial escritor, ar-
tista y filósofo, y «puta» y condicio-
nes sobradamente demostradas en el
libro «La esencia», y en su puesto de
luchador infatigable, debió anoche
en el concurrido cine de la Gran Vía.

La variedad de su trabajo y las
simpatías grandes que tiene en Gra-
nada, hizo que se le negara totalmen-
te el salón, premiándole con atronado-
res aplausos.

Felicidades a la Empresa Luz Eden,
por su acierto al presentar tan atra-
yente número.—G. T.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Civil.—Juzgado de Al-
mería.—Do. Fra. cisco A. Mejía Gar-
cía con D. Juan Moya Sánchez, sobre
accidente del trabajo; abogado señor
Fernández; procurador, señor Rodrí-
guez Lucas; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección pri-
mera.—Juzgado de Baza.—Contra Jo-
sé Francisco de la Torre Martínez y
otro, sobre atentado; abogado, señor
Valdecañas Guerrero; procurador, se-
ñor Mesa; secretario, señor Jiménez
de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado de O-
giva.—Contra Antonio González Her-
nández, sobre atamamiento de mo-
radas; abogado, señor Mirandis; pro-
curador, señor Martín; secretario, se-
ñor Alonso.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno se
han recibido las siguientes:
Juzgado de Suesidá.—Contra Juan
Velasco Zurita y otro, sobre disparo
y lesiones.

Lejía.—Contra Manuel Moreno Cor-
tes, sobre hurto.

Alhóndiga.—Contra Juan de Dios
Bas Romero, sobre hurto.

Sagrario.—Contra José Paredes Es-
pejo, sobre disparo.

Iznator.—Contra Miguel Loreto
Palacios, sobre disparo y lesiones.

Iznator.—Contra Francisco Góme-
z del Castillo, sobre ocultación de
documentos.

Motril.—Contra Manuel Medina Hi-
dalgo, sobre alienamiento de morada
y tentativa de violación.

Sigüenza.—Contra José de la Cruz
Ex. ósito, sobre robo.

Guadix.—Contra Juan Pleguezue
los Sánchez, sobre homicidio.

Salvador.—Contra Miguel del Cur-
po Gutiérrez, sobre hurto.

Guadix.—Contra José Aguilera
Ruiz, sobre disparo.

Guadix.—Contra Luciano Segovia
Rodríguez, sobre estaf.

Campillo.—Contra Antonio Angel
López, sobre homicidio.

Campillo.—Contra Manuel Láz-
quez y otros, sobre daño y hurto.

Campillo.—Contra Antonio Ros-
ales Pavia, sobre estaf.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de
registrador de la propiedad D. José
López del Hierro y Cárdenas.

Sentencias

En causa del Juzgado del Salvador,
segunda contra Antonio López Rabio,
sobre lesiones, se ha dictado senten-
cia absolviéndolo y declaran o, en
su consecuencia, de efecto las costas.

En causa del Juzgado de Gua-
dix, se condena a Nicolás Hernández
Guerrero, como autor de un delito
de amenazas por medio de escrito, a
la pena de dos meses y un día de
arresto mayor.

Una vista

Ante la sesión primera de lo Crimi-
nal se celebró anteayer la vista de
segunda por el juzgado del Campi-
llo contra Manuel Láz-
quez y otros, sobre daño y hurto.

El día siguiente informe el aboga-
do defensor, el distinguido bibliotecario
de la Asociación de la Prensa don
José Balva. Gano. Demostró
plenamente la inocuidad de su
procedido.

Necrología

Víctima de cruel y rápida enferme-
dad, ayer a las diez de la mañana su-
bió al cielo la preta de niña, de cinco
años María, hija de R. Rafael La-
salva y doña Carme. Aderente y sobri-
das de nuestro querido o amporero
en la Prensa D. Miguel A. derete Gon-
zález.

Reclina sus desconsolados padres
y familia la expresión de nuestro sen-
timiento.

—Han fallecido en esta capital:
Don B. rnabé Colantes Fuen-
tes, Doñ. Dolores Ojeda Sáez,
Doña T. Inés de Lops Hervás,
F. Francisco Cáceres Cabero, párvulo.

Cronica Religiosa

Santo del día.—Santos Marcelo y
Fulgencio.

—En la misa y oficio dijo o
son de los dominicos 3.ª después de Epif-
ania, ocurrido semidoble y color verde.

Publico de las 40 horas.—En san
Antón.

Se manifiesta a las ocho de la mañ-
ana y se canta a las cinco de la tarde.
Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real.
Nuestra Señora de las Angustias, Escue-
las del sagrado Corazón y en las Misio-
neras de María Inmaculada (Colegio de
López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla
Real, san José, san Matías y san Ra-
fonso, a las ocho de la mañana; en las
demás parroquias, Capilla de la Miseri-
cordia, los Hospitalarios, a la oración.
En san Juan de Dios, a las diez de la
noche.

Misa rezadas.—En la Catedral, a
las ocho, ocho y media y nueve.—En
la Capilla Real, a las ocho y media.—En
san Andrés, san Mateo, san Matías y
san José, a las ocho.—En el Seminario
a las siete.—En san Pedro, a las siete
y media.—En san Pedro, a las ocho.—
En la Magdalena, las Capuchinas y Sa-
grado Corazón de Jesús, hay misas de
media hora, desde las siete hasta las
doce de la mañana.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

Misa rezadas.—En la Catedral y Real
Capilla, a las ocho y media.—En la
Colegiata, las Angustias, san Juan
de los Reyes y Capuchinas, desde la seis
a las diez. En los Hospitalarios, san
Juan de Dios, desde las siete a las diez
de la mañana. En santa Escolástica, a
las ocho, ocho y media y nueve.

TELEGRAMAS

Romanones y los navieros

Madrid 15

El jefe del Gobierno ha recibido hoy la visita de la comisión de navieros bilbaínos y estaleses, que ha venido a Madrid con motivo del reciente decreto sobre la venta de barcos al extranjero.

El señor Sotelo, presidente de la Asociación, pronunció un discurso, en el que expuso los deseos y propósitos de los navieros.

Se apresuró a desvanecer el recelo de que se hallaran en actitud hostil con el poder público, considerando que hubiera sido ridículo la dicha actitud.

Todas las entidades navieras sentían gran respeto por el Gobierno y deseaban colaborar a su obra, pero poniendo a salvo los intereses legítimos de las industrias perjudicadas por el decreto de venta de barcos al extranjero.

Asistió en la necesidad de que se mantenga el respeto a los derechos de propiedad marítima.

El permiso para vender los buques que tengan más de quince años de vida, lo estima injusto, porque las garantías que se exigen en el decreto para las ventas, les impide hacer uso de la autorización.

Respecto a la obligación que se impone a los barcos de navegación libre de tocar en puertos españoles, dijo que desorganizaba el tráfico.

Solicitó que se suprimiera esto, ofreciendo en cambio colaborar en los propósitos del Gobierno, para lo cual los navieros harían sacrificios y sacrificarán los flotes para la importación de subsistencias.

Para ello, impone la condición, de que el beneficio sea para el público consumidor, no para los acaparadores de mala fe.

El conde de Romanones contestó, congratulándose de la actitud efusiva en que se colocaban los navieros.

Nunca supuse—dijo—que pudieran colocarse frente al poder público, pero me dolió el telegrama donde se me transmitieron los acuerdos de la reciente asamblea de navieros.

Como no había de hacer cuestión de amor propio el asunto, dulcificó sus respuestas.

Manifestó, que el problema es que por las circunstancias actuales, los barcos vienen ahora cinco veces más que su coste en épocas normales y los navieros aprovechan legítimamente la ocasión los vendiendo a resultados que España los quedándose sin marinería mercante y sin medios de transporte para sus productos y los más preciosos para las industrias y el abastecimiento de los mercados.

El señor Sotelo le interrumpió diciendo: Ya están vendidos todos los buques que habían de venderse. No han de realizarse nuevas ventas.

El conde de Romanones replicó con viveza: ¿Entonces como me perjudica el decreto y si quiero la prohibición de venta?

El señor Sotelo dice al jefe del Gobierno que le protesta, es económica únicamente a robustecer el principio de autoridad.

El conde de Romanones advirtió que es principio no está sancionado en el decreto, porque no plantea una cuestión jurídica de carácter permanente, sino que es una medida de carácter transitorio, cuya vigencia no durará una hora más de las que demande la necesidad impuesta por las circunstancias.

Asistió en que la ansiedad del decreto es impedir la merma de nuestra marina mercante y contar con elementos de transporte suficientes para garantizar las necesidades de las industrias y la importación de las subsistencias que son precisas.

El Gobierno—terminó diciendo el conde de Romanones—está dispuesto a modificar el decreto en cuestión.

Intervino el director de Comercio señor Sotelo, facilitándose de las corrientes favorables cambió, pidiendo que entre los señores que favorezcan los navieros, importando, figure el carbón.

Los bilbaínos replicaron, que el carbón no estaba comprendido entre las subsistencias.

Por indicaciones del conde de Romanones, los comisionados designaron una subcomisión que, en unión del director de Comercio, estudie las modificaciones oportunas en el decreto, conforme a los deseos de los conferenciados.

El Rey, madrileño

Hoy estuvieron en Palacio, para acompañar al Rey, los diezcientos de elcide de Madrid, quienes fueron presentados al Monarca por el señor Ruiz Jiménez.

El Rey, madrileño entusiasta, habló extensamente con los ediles de diversas cuestiones de interés local.

El Alcalde le enseñó el plano de reformas urbanas de Madrid, donde figura la plaza de España en forma que permitirá empezar el movimiento a Cervantes, dando a la plaza una perspectiva magnífica.

También le presentó el proyecto de prolongación de la calle del Conde Duque, que quedará convertida en una espléndida vía transversal.

El Rey expresó a sus visitantes la conveniencia de esta reforma, y al de acceso a la plaza y que contribuya al desarrollo comercial e industrial, salvando el costo de transporte desde la estación del Norte a la ciudad.

Para esto, dijo que sería la mejor salvar la pendiente con el auxilio de un método de tracción eléctrica, instalado en la estación productora de energía en el paseo del Rey.

El Monarca manifestó luego, que se le había de las medidas del Gobierno relativas al remedio de la crisis obrera.

Al comunicarle esto el Alcalde a los periodistas, añadió que aunque había recibido noticias del ministro de la Gobernación, de haber remediado la situación creada momentáneamente a una parte de obreros sin trabajo.

Traslado de un ministro. El señor Burrell ha manifestado, que en el Consejo de noche se acordó trasladar el ministerio de Instrucción pública al antiguo palacio de la Presidencia, en la calle de Alcalá.

A este efecto, se harán en el edificio las reparaciones necesarias. El subsecretario de Instrucción pública, don Nativio Rivas, de acuerdo con los arquitectos, hará el estudio para que rápidamente puedan llevarse las obras a efecto.

Con esto se remediará también algo la crisis obrera.

Acto conservador. En el expro de Andalucía ha marchado a Ronda el señor Bergamín, para asistir al acto político que se celebrará el martes en aquella localidad.

En ese acto pronunciará el señor Bergamín un discurso de política conservadora.

Otro que no habla. Interrogado el señor Alameda Sanz respecto al impuesto sobre las exportaciones, ha reconocido que cuanto se relaciona con el régimen de ellas es interesante, más en las actuales circunstancias.

Sin embargo se ha reservado todo el juicio, porque cuanto se habla de asuntos es aventurado, porque en problemas de esta naturaleza los factores difieren mucho.

El señor Alameda terminó diciendo:—Tengo mi particular opinión, pero creo que ante tan complejo asunto, lo mejor es reservarse. Esto no quiere decir que yo esté conforme, ni deje de estarlo con las medidas del señor Urzáiz.

El gobernador y la D. putación. El gobernador, conde de Sgasta, ha presidido la sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial.

Después de la aprobación del acta, pronunció un discurso, en el que elogió la labor que realiza la Diputación y anunció que el Hospital de Madrid se trasladará a una finca en Carabanchel perteneciente al Estado.

Terminó ofreciéndose en nombre del Gobierno, para cuanto necesite la Diputación.

Habló después los jefes de las minorías, exponiendo cada uno las necesidades de la Diputación. El gobernador recibió todas estas aspiraciones, reiterando su propósito de cooperar de su oficio.

El conde de Sgasta fué despedido muy efusivamente por los diputados.

El Gobierno y los obreros. Madrid 15

Declaración de Alba

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que la situación en Barcelona sigue siendo la misma.

Puede afirmarse el hecho satisfactorio—medió—de que los patronos bilbaínos han acordado someter a un arbitraje sus diferencias con los obreros.

Se recordará—prosiguió—que el motivo inicial del conflicto fueron discrepancias surgidas entre la Compañía del Mediodía y algunos de sus operarios.

La cuestión subsiste hoy en todo su intensidad.

El Gobierno ha realizado gestiones cerca de la dirección y la

empresas, esperando que surtan pronto eficaces efectos.

Me ha comunicado el Gobernador de Barcelona, que el lunes reanudarán el trabajo los albañiles de Terrasa y Sabadell.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil de Barcelona por la comisión de subsistencias, se leyeron las bases de la ponencia.

Se acordó publicarlas en forma de folleto y repartirlas profusamente.

El martes se celebrará una nueva reunión para discutir dichas bases.

Estas han sido redactadas de conformidad con la representación obrera.

El Ministro hacía resaltar la importancia del fenómeno, verdaderamente notable, tratándose de Barcelona, de que en un problema de tanta trascendencia, marchan unidas las representaciones patronal y obrera.

La importancia de los asuntos que embargan estos días la atención del señor Alba le ha impedido hacer resaltar la importancia de la disposición publicada en la Gaceta, en virtud de la cual quedan exentos los obreros del pago de derechos para adquirir certificaciones facultativas.

El incidente que surgió hace pocos días entre los mineros de La Unión y el señor Alba, previo en forma del Instituto de Reformas sociales, lo ha resultado con carácter general, mediante la disposición citada, fiel al criterio social del Gobierno.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

| Valores del Estado | Día 14 | Día 15 |
|----------------------------|--------|--------|
| Interior en corriente | 71 50 | 71 95 |
| En próximo | 00 00 | 00 00 |
| Contado serie F | 71 55 | 72 00 |
| " " " " " " | 71 75 | 72 25 |
| " " " " " " | 72 10 | 72 60 |
| " " " " " " | 74 40 | 74 70 |
| " " " " " " | 74 70 | 74 80 |
| " " " " " " | 74 50 | 75 60 |
| " " " " " " | 75 00 | 00 00 |
| Amortizable 5 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 94 75 |
| " " " " " " | 94 40 | 94 60 |
| " " " " " " | 95 75 | 95 60 |
| " " " " " " | 95 60 | 00 00 |
| " " " " " " | 97 75 | 97 50 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 88 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 87 00 | 87 03 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| Asesores | | |
| Banco de España | 447 00 | 447 00 |
| Español de Crédito | 94 00 | 00 00 |
| Banco Río de la Plata | 253 00 | 250 00 |
| Hipotecario de Castilla | 195 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 246 00 | 00 00 |
| " " " " " " | 275 00 | 275 00 |
| " " " " " " | 64 24 | 64 25 |
| " " " " " " | 23 50 | 23 00 |
| " " " " " " | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones | | |
| Cédulas Hipotec. 5 y 6 | 102 10 | 102 10 |
| Idem del 4 | 92 70 | 92 80 |
| Obligaciones aseguradas | 0 00 | 00 00 |
| Obligaciones no aseguradas | 00 00 | 75 00 |
| Ganancias | | |
| Paris a la vista, Frances. | 80 90 | 80 70 |
| Londones " Libras | 25 06 | 25 04 |

BOLSA DE PARÍS

| | |
|------------------------|-------|
| 4 por 100 ext. español | 00 00 |
| 4 por 100 francés | 00 00 |

La cuestión obrera en Barcelona

Madrid 15

Telegramas recibidos de Barcelona dicen, que el estado de las huelgas es igual que el primer día.

Lo único que se ha conseguido hasta ahora es ir desbrozando el camino para las negociaciones, con objeto de suprimir radicalmente las escasas ventajas que ha originado el conflicto en los primeros momentos, asegurando la tranquilidad pública.

Decreto de huelga. Puede decirse que la huelga ha decreído hoy algo.

Produce su efecto sedante entre los obreros el ver que los trabajadores de distintos oficios pueden llegar aisladamente a un convenio con los patronos.

Tranquilidad. En los centros obreros de Barcelona se advierte hoy tranquilidad absoluta.

Se confía en que este será el final del conflicto.

La corrección en que se mantienen los obreros les hace ganar terreno en la opinión pública, que estima de justicia steader sus demandas frente a la carestía de las subsistencias.

Metafóricos y albañiles. La huelga de los metalúrgicos ha cedido algo.

La de los albañiles sigue en igual estado, pero se sabe que los patronos, especialmente los no aso-

ciados, están dispuestos a hacer algunas concesiones.

Ofrecimientos. Los almacenes de garbajos, arroz y judías han escrito al Gobernador civil ofreciendo diez mil sacos de garbajos de Andalucía y Extremadura.

Dicen, que meden ampliar la oferta hasta 25000 sacos a precio menor del que están antes de la guerra, pues así no encuentran compradores.

Podían que se autorice la exportación, suprimiendo el gravamen de veinte pesetas.

Carpintero despedidos. Han sido despedidos ochenta carpinteros de la casa Quiroga.

Algunos los patronos, que hallándose en huelga los obreros del ramo de construcción metalúrgica, carece la fábrica de elementos para trabajar.

En los pueblos. Los conflictos obreros en los pueblos de la provincia de Barcelona también se hallan en estado estacionario como en la capital.

En Mataró, dos mil obreros de las fábricas de punto celebraron un meeting, acordando no ir a la huelga.

Continúan las gestiones emprendidas para conseguir el aumento de jornales.

La guerra europea

Los Balcanes en la contienda

Armas para los albaneses. Un periodista vienés que se encuentra en Nov Bazar, dice que se han distribuido armas a los albaneses para hacer la guerra.

Los albaneses salieron entusiasmados en busca de los serbios. Añade, que inmensamente llegan a Richka prisioneros serbios. Seis mil de éstos han dormido en campo raso.

Un tantico le dijo, que cerca de mil prisioneros murieron de hambre.

Se confirma la toma de Cetigue. Despachos recibidos de Londres dicen, que la ocupación de Cetigue por las tropas austriacas está confirmada.

Puerto ocupado. Según telegrama de París, dicen que los austriacos han conquistado el pequeño puerto montenegrino de Budua.

Está situado entre Cattaro y Anzivari, al pie de la altura de Baisigk, que igualmente ha caído en poder de las tropas austriacas.

La conquista de Albania. Comision de Salónti, que hoy cincuenta mil albaneses concentran alrededor de Monstir.

Se proponen emprender con los austriacos que desochoarán de Montenegro, la conquista de Albania, para impedirlos de enemigos.

Después atacarán a Salónti con el concurso de turcos y búlgaros.

En Francia y Bélgica

El parte inglés. En Londres se ha finalizado hoy el siguiente parte oficial: «Nuestra artillería cañón con fuego muy intenso los trincheramientos que rodean Gwanchy, causando grandes daños en sus parapetos.

Cerca de Kermuel y en los alrededores de la altura número sesenta, se ha establecido un vivo fuego de artillería.»

La enfermedad del Kaiser. Dicen de París, que con la enfermedad del emperador de Alemania corre lo mismo que con el ataque a Sónior, que los informes son contradictorios.

Se ignora la verdad, así que los informes más optimistas parecen los meros y consules.

Un despacho de Roma dice, que todos los principales campos han sido llamados a Berlín.

Añade, que todos los jefes irán a confirmar la gravedad del Kaiser.

Armenios asesinados. Según comunican de Londres, se ha recibido el siguiente telegrama de un armenio que salió de Inglaterra para socorrer a sus compatriotas.

El despacho tiene fecha del 10 de Enero y dice así: Los refugiados que Negin de la provincia de Muskul declaran que ante la promesa de amnistía hecha por el Gobierno turco, 1500 armenios de Sinun, acosados por el hambre y el frío, se entregaron a las autoridades otomanas a fines de Noviembre.

Por orden del gobernador turco, todos ellos fueron asesinados. Las mujeres y los niños fueron ahogados en el río Eufrates.

Detención de un cónsul. Comision de Londres, que ha sido detenido el cónsul austriaco en Corfú.

Varias noticias

Madrid 15

El Rey preside un suero. Después de despachar numerosa audiencias, el Rey preside hoy con sus ayudantes y con el infante don Alfonso a presidir el suero con que los jefes y oficiales del regimiento del Rey obsequiaban en el cuartel de María Cristina a sus compañeros regesidos de Africa.

Enaltecido un homenaje. Elementos prestigiosos de la colonia americana en París han dirigido al ministro de Instrucción pública, señor Burrell, un telegrama, rogándole exprese al Gobierno sus sentimientos por el homenaje tributado al noble maestro Azárate, cuyo entusiasmado por la virtud y sabiduría que le adornan, honra a España y a la raza.

Procediendo los firmantes de la América española, forman parte de nuestra raza y son por legítimo fuero discípulos de Azárate, que, sin dejar de ser español, es, hace muchos años, maestro de las generaciones intelectuales extranjeras.

El señor Burrell ha contestado a los firmantes de dicho telegrama, diciendo, que el Rey, el Gobierno y la Nación entera les envían un saludo fraternal y la expresión profunda de sus simpatías, no solo por ensalzar al ilustre sabio y venerable maestro Azárate, sino también por invocar espontánea y noblemente los vínculos de raza y fraternidad que nos unen.

Con sentidas frases de amor, dice el ministro, ha hablado vuestro corazón y en el del ilustre Azárate perpetuara siempre un cariñoso recuerdo.

El Gobernador de Tarragona comunicó, que la federación regional de albañiles, en asamblea que ha tenido hoy, ha acordado protestar de la conducta de la Compañía del ferrocarril del Mediodía y pedir la libertad de los detenidos en Barcelona.

Esta mañana ha comenzado en Tarragona el paro de albañiles. Su actitud es pacífica.

La población está tranquila. El Gobernador de Pontevedra comunica que le ha presentado la Asociación obrera El despertar marítimo de Villagarcía unas conclusiones negativas a desear los buques de la Compañía Ibarre, por no reconocerle esta personalidad para tratar con dicha Asociación.

Las granadas Aranzaz. Madrid 15. El Torregordo se han hecho las pruebas de una granada rompedora, muy buena de general de artillería señor Aranzaz.

Tanto las granadas como los cañones y bombas, han sido hechos en esta fábrica.

Todo ello ha dado un resultado muy feliz en las pruebas.—González.

Náufragos ingleses. Telegramas recibidos de Málaga dicen, que proyectos de Málaga fundó el crucero Infanta Isabel.

Conduce a un oficial de infantería de Marina y sesenta tripulantes y soldados naufragos del vapor inglés Wolfrod, que fué echado a pique en las costas de Marrocos por los submarinos alemanes.

Dicho buque se dirige a los Dardanelos.

Los naufragos fueron trasladados al cuartel de Capuchinos, donde se alojan.

El oficial quedó en un hotel, bajo palabra de honor.

Permanecerán en Málaga mientras duren las circunstancias actuales.

Entierro de Sánchez Román. Telegrama de Madrid, que se ha verificado el entierro del ex ministro señor Sánchez Román.

El acto ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades, figurando en el cortejo el Ayuntamiento, Corporaciones, estudiantos y comisiones liberales.

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones, desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Toda familia debe poseer un frasco para tenerlo a mano en caso de accidente.

De venta en la droguería de Ricardo González, Marqués de Gerona, 2, y en farmacias y droguerías.

Se ha recabado autorización de la familia para sepultar el cadáver en el Panteón de Vallisoletanos ilustres.

El contrabando de armas. Comunican de Málaga, que el juez de instrucción de Maripé, activa las diligencias en el asunto del descubrimiento de contrabando de armas.

Ha sido arrestado el caso de carabineros que está de guardia cuando se abrieron los bloques por haberlo permitido sin estar autorizado para ello.

Cavia y Zaragoza. Comunican de Zaragoza, que el Ayuntamiento ha telegrafado a Mariano de Cavia y a los patrocinadores de su candidatura para la Academia Española, expresándole el orgullo del pueblo zaragozano por la elección del ilustre periodista.

Novios! Visitar la antigua casa SOLER

Reyes Católicos, número 37 Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de banistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Prezcos moderados

Almoneda

Por ausencia se venden los muebles de una casa. Informarán en el paseo del Salón, 11, entresuelo, izquierda, de una a cinco.

VINOS BLANCOS de la Costa

Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO

Deposito en cuenta del Cosechero

PARRAGA, 5.

Muebles

El que desee comprarlos no lo haga sin antes visitar la casa de Antonio Hernández, San Pedro Mártir, 17, que en ella los encontrará, a precios sumamente económicos. Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

Se alquila

la casa calle San Isidro, número 55, apropiada para fábrica de cartidos, jabones, etc. En el Hotel Paris darán razón.

SE ALQUILAN

en el Paseo del Salón, número 1, letrados D. E. y F. dos pisos principales con cierre y balcones al Paseo, varios pisos económicos y un carmen, con terraza, frutales, parrales y jardín, todos de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica.

Se compran

acciones de la Sociedad Minas Plomo de Sierra de Luján. Dirigirse a Ciarkes Modet y Compañía, Alcalá, 67, Madrid.

CONSULTORIO

PARA

Enfermedades de los Ojos y de la Infancia

A CARGO DEL

Dr. García Duarte

Catedrático y Académico de Medicina.—Especialista en enfermedades de los ojos y de los niños.

De 2 a 8 de la tarde

Plaza Nueva, nº 3

La consulta económica. En el Consultorio de Especialidades, Colcha, 1, de una a diez.—La consulta gratuita, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.

Se alquila

El magnífico y hermoso caserío en el Pinar de San Juan, en término de Gótejar Sierra. Tiene criadero construido apropiado para conejos, aves y otros animales domésticos, agua abundantísima, luz eléctrica y está muy próximo a la línea de tranvía de la Bomba o Vista las.

Para informes dirigirse a la Agera del Gasto, casa de periódicos de José Tirado, de ocho a doce de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Se alquila

en la calle de Fuentesuelas número 2, duplicado, un bajo apropiado para Almoneda o Industria que necesite mucho local.

Darán razón, Aguilá número 8, Fábriques de Moscatos.

VENTA

Se vende un monte de robleal, titulado Duquesa de San Juan, en término de Gótejar Sierra.

Las proposiciones se dirigirán a don Juan Serrano, en término de Moscatos.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades Internas)

del Dr. Valázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica

Especialidad en tratamientos de régimen

DE OCHO A TRECE. Los Aranda, 6.

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio esmerado — Traslado

Billetes 75 céntimos hora

Editorial de España

Oficinas: Colcha, 7

Casa del FERRALDO DE MADRID

